Señores, DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN Ciudad,

Referencia: Certificado de cumplimiento de todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial durante el respectivo año de acuerdo con lo establecido en el

numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T. Calificación al RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL. ESCUELA DE LIDERES JOHN BORIS RINCÓN

NIT: 901970681-5

La suscrita representante legal de la ESCUELA DE LIDERES JOHN BORIS RINCÓN, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T., artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, para efectos del trámite de CALIFICACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL manifiesto bajo la gravedad de juramento que la ESCUELA DE LIDERES JOHN BORIS RINCÓN ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la ley durante el año en curso de acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.

La presente certificación se expide por el representante legal de **ESCUELA DE LIDERES JOHN BORIS RINCÓN**, a los 05 días del mes de agosto de 2025 con destino a la Dirección de Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente

JUANA BOLENA PELAEZ ORTIZ

C.C. 1.130.598.980 Representante Legal

ESCUELA DE LIDERES JOHN BORIS RINCÓN